

Memorando Nro. CNEL-MAN-DIST-2017-1280-M

Manabí, 03 de agosto de 2017

**PARA:** Sr. Jose Antonio Garcia Monsalve  
Administrador CNEL EP - UN MAN

**ASUNTO:** Informe de Evaluación de ofertas del Proceso  
BIDIII-FERUM-CNELMAN-FI-003

En mi calidad de Delegado de la Máxima Autoridad para la revisión de las ofertas recibidas del proceso de contratación de Consultores Individuales de código No. **BIDIII-FERUM-CNELMAN-FI-003** cuyo objeto es "**MAN FISCALIZACIÓN DE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA DE LOS SITIOS SANTA TERESA LA VAINILLA; LAS CRUCES-SAN ELÍAS; VÍA TARUGO - OLLA VIEJA; LA CHORRERA AFUERA EN MEDIO Y ENSENADA DE MOSQUITO DEL CANTÓN CHONE; VALLE HERMOSO - CDLA. MODELO Y LOS COLORADOS DEL CANTÓN PORTOVIEJO PROGRAMA FERUM BID III 2016 TEC**", remito a Ud. el informe de evaluación del referido proceso el mismo que en su parte pertinente describe:

"El Delegado de la Máxima Autoridad, en función del análisis técnico y legal efectuado en el presente documento respecto del cumplimiento de la Metodología de evaluación establecidos en los TDR del proceso No **BIDIII-FERUM-CNELMAN-FI-003**, cuyo objeto es "**MAN FISCALIZACIÓN DE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA DE LOS SITIOS SANTA TERESA LA VAINILLA; LAS CRUCES-SAN ELÍAS; VÍA TARUGO - OLLA VIEJA; LA CHORRERA AFUERA EN MEDIO Y ENSENADA DE MOSQUITO DEL CANTÓN CHONE; VALLE HERMOSO - CDLA. MODELO Y LOS COLORADOS DEL CANTÓN PORTOVIEJO PROGRAMA FERUM BID III 2016 TEC**" concluye que la oferta Técnica presentada por el Ingeniero **Wilson Ambrocio Toala Bravo** con RUC 1307779171001 **CUMPLE** con los parámetros técnicos requeridos en el TDR del proceso y se sugiere que se le adjudique el Proceso antes mencionado, por un monto de DIEZ Y SEIS MIL DOSCIENTOS OCHENTA CON 00/100 dólares de los Estados Unidos de América".

Por lo expuesto o su mejor criterio, se solicita su autorización para la iniciar la etapa de adjudicación del proceso.



Memorando Nro. CNELEP-MAN-DIST-2017-1280-M

Manabí, 03 de agosto de 2017

Adjunto, Informe de Evaluación de Oferta.

Atentamente,



Ing. Julio Ignacio Lino Mendoza  
**DIRECTOR DE DISTRIBUCIÓN, ENCARGADO - MAN**

Anexos:

- informe\_fi-0050183254001501791684.pdf

Copia:

Sr. Dr. Jose Luis Iglesias Calderon  
**Director de Asesoría Jurídica, Subrogante a man**

Sr. Ing. Edwin Alberto Mendoza García  
**Líder de Ingeniería y Construcción, Encargado - man**

Sra. Jessica Jessenia Andrade Palma  
**Líder De Adquisiciones - MAN**

Sr. Ing. Lincoln Edison García Carvajal  
**Especialista de Construcción y Fiscalización - man**

Sra. Ing. Francis Elodia Morales Carrillo  
**Profesional Senior - MAN**

Srta. Ing. Belkys Josefina Mirabal Velez  
**Profesional Pre-Contractual - MAN**

Sra. Lcda. Olga María Guerrero García  
**Profesional de Control y Seguimiento - man**

Sra. Lcda. Cruz María Almeida Macías  
**Asistente Administrativa - man**

Srta. Erika Alejandra Salinas Santana  
**Operadora Subestación**

femc/em

## Hoja de Ruta

Fecha y hora generación: 2017-08-08 09:55:58 (GMT-5)

Generado por: Jose Antonio Garcia Monsalve

Información del Documento			
<b>No. Documento:</b>	CNEL-MAN-DIST-2017-1280-M	<b>Doc. Referencia:</b>	--
<b>De:</b>	Sr. Ing. Julio Ignacio Lino Mendoza, Director de Distribución, Encargado - MAN, Empresa Eléctrica Pública Estratégica Corporación Nacional de Electricidad CNELEP	<b>Para:</b>	Sr. Jose Antonio Garcia Monsalve, Administrador CNELEP - UN MAN, Empresa Eléctrica Pública Estratégica Corporación Nacional de Electricidad CNELEP
<b>Asunto:</b>	Informe de Evaluación de ofertas del Proceso BIDIII-FERUM-CNELMAN-FI-003	<b>Descripción Anexos:</b>	--
<b>Fecha Documento:</b>	2017-08-03 (GMT-5)	<b>Fecha Registro:</b>	2017-08-03 (GMT-5)

Ruta del documento						
Área	De	Fecha/Hora	Acción	Para	No. Días	Comentario
MAN - Distribución	Julio Ignacio Lino Mendoza (CNELEP)	2017-08-07 12:18:18 (GMT-5)	Reasignar	Edwin Alberto Mendoza Garcia (CNELEP)	4	*Para su conocimiento *Gestionar
Unidad de Negocio CNELEP Manabí	Jose Antonio Garcia Monsalve (CNELEP)	2017-08-04 15:44:33 (GMT-5)	Reasignar	Julio Ignacio Lino Mendoza (CNELEP)	1	*Autorizado
MAN - Distribución	Julio Ignacio Lino Mendoza (CNELEP)	2017-08-04 13:04:09 (GMT-5)	Reasignar	Jose Antonio Garcia Monsalve (CNELEP)	1	Estimado, se adjunta el informe de evaluación correspondiente al Proceso BIDIII-FERUM-CNELMAN-FI-003, ya que por error involuntario se adjunto el informe de otro Proceso
MAN - Distribución	Edwin Alberto Mendoza Garcia (CNELEP)	2017-08-04 12:28:15 (GMT-5)	Reasignar	Julio Ignacio Lino Mendoza (CNELEP)	1	Anexo en la presente el informe de evaluación correspondiente al Proceso BIDIII-FERUM-CNELMAN-FI-003 pues, por un error involuntario se anexo el informe de otro Proceso.
MAN - Distribución	Edwin Alberto Mendoza Garcia (CNELEP)	2017-08-04 12:23:45 (GMT-5)	Adjuntar Archivo		1	img08323.pdf
MAN - Distribución	Julio Ignacio Lino Mendoza (CNELEP)	2017-08-03 22:37:38 (GMT-5)	Envío Manual del Documento		0	
MAN - Distribución	Julio Ignacio Lino Mendoza (CNELEP)	2017-08-03 22:36:24 (GMT-5)	Registro	Edwin Alberto Mendoza Garcia (CNELEP)	0	





**PARA:** Ing. José Antonio García Monsalve  
**ADMINISTRADOR CNELEP – UNIDAD DE NEGOCIO MANABÍ**

**DE:** Ing. Julio Lino Mendoza  
**DELEGADO DE LA MÁXIMA AUTORIDAD**

**ASUNTO:** Informe de evaluación de ofertas

**LUGAR Y FECHA:** Manta, 02 de Agosto de 2017 siendo las 14:00

**PROCESO:** **No. BIDIII-FERUM-CNELMAN-FI-003:**  
**"MAN FISCALIZACIÓN DE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA DE LOS SITIOS SANTA TERESA LA VAINILLA; LAS CRUCES-SAN ELÍAS; VÍA TARUGO - OLLA VIEJA; LA CHORRERA AFUERA EN MEDIO Y ENSENADA DE MOSQUITO DEL CANTÓN CHONE; VALLE HERMOSO - CDLA. MODELO Y LOS COLORADOS DEL CANTÓN PORTOVIEJO PROGRAMA FERUM BID III 2016 TEC".**

En cumplimiento con lo establecido en los procedimientos indicados en las Políticas para la Selección y Contratación de Consultores financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo GN-2350-9 sobre la base de comparación de tres hojas de vida, siendo las 14H00 del 02 de Agosto del 2017, en la Sala de Sesiones de CNELEP – Unidad de Negocio Manabí, ubicada Manta, en la calle 34 y Av. Flavio Reyes, instalaciones de la Escuela de Pesca, se reúnen el Delegado por la Máxima Autoridad y la secretaria del Proceso BIDIII-FERUM-CNELMAN-FI-003 para la contratación de Consultores Individuales cuyo Objeto es **"MAN FISCALIZACIÓN DE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA DE LOS SITIOS SANTA TERESA LA VAINILLA; LAS CRUCES-SAN ELÍAS; VÍA TARUGO - OLLA VIEJA; LA CHORRERA AFUERA EN MEDIO Y ENSENADA DE MOSQUITO DEL CANTÓN CHONE; VALLE HERMOSO - CDLA. MODELO Y LOS COLORADOS DEL CANTÓN PORTOVIEJO PROGRAMA FERUM BID III 2016 TEC"**, designado por el Ing. José Antonio García Monsalve Administrador de la CNELEP UN MAN, mediante memorando Nro. CNELEP-MAN-ADM-2017-0546-M, del 27 de junio del 2017.

## 1. ANTECEDENTES

El Gobierno de la República del Ecuador ha solicitado financiamiento del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) para el PROGRAMA DE ELECTRIFICACIÓN RURAL Y URBANO MARGINAL y se propone utilizar una parte de los fondos para los contratos de servicios de Consultoría Individual, que tienen por objeto la **FISCALIZACIÓN DE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA DE LOS SITIOS SANTA TERESA LA VAINILLA; LAS CRUCES-SAN ELÍAS; VÍA TARUGO - OLLA VIEJA; LA CHORRERA AFUERA EN MEDIO Y ENSENADA DE MOSQUITO DEL CANTÓN CHONE; VALLE HERMOSO - CDLA. MODELO Y LOS COLORADOS DEL CANTÓN PORTOVIEJO PROVINCIA DE MANABÍ, PROGRAMA FERUM BID III**. La fecha máxima de presentación de las Expresiones de Interés es el 17 de Julio del 2017 a las 15H00.

La Secretaría de la Dirección de Distribución de la CNELEP UN MAN Certifica que hasta el término del plazo establecido se presentaron 3 expresiones de Interés:

- 1) Ing. Wilson Ambrocio Toala Bravo (1 SOBRE CERRADO)
- 2) Ing. Gabriel Antonio Menéndez Manzaba (1 SOBRE CERRADO)
- 3) Ing. César Leonardo Almeida Barreiro. (1 SOBRE CERRADO)

## 2. CONVALIDACIÓN DE LAS OFERTAS

Las ofertas presentadas por los oferentes: Ing. Wilson Ambrocio Toala Bravo, Ing. Gabriel Antonio Menéndez Manzaba e Ing. César Leonardo Almeida Barreiro presentaron errores de forma, por tal motivo, se procedió a solicitar la convalidación.

## 3. EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS.

Se procede a revisar y calificar la información de las Expresiones de Interés de cada Consultor, encontrándose lo siguiente:

- **Parámetros mínimos.**

Ítem	Parámetro	REQUISITO MÍNIMO				PARTICIPANTE / CUMPLIMIENTO		
						ING. CÉSAR LEONARDO ALMEIDA BARREIRO	ING. WILSON AMBROCIO TOALA BRAVO	ING. GABRIEL ANTONIO MENÉNDEZ MANZABA
12.1.1	Formación Académica	El Consultor deberá tener título de Ingeniero en Electricidad reconocido en el SENESCYT.  - Experiencia en obras en las que haya participado como Contratista, Fiscalizador, Residente de Obras o supervisión de proyectos similares de Distribución Eléctrica.				CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
12.1.2	Equipo e instrumentos disponibles	El Consultor deberá demostrar la propiedad o disponibilidad de los siguientes equipos mínimos:				NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
		Número	Equipo y/o Instrumentos	Características	Cantidad			
		1	Computadora	Laptop, procesador doble núcleo de mínimo 1.20GHZ, disco duro 500 Gb, memoria RAM 4 Gb, procesador 400 MGHZ	1			
		2	Vehículo	Tipo camioneta doble cabina, mínimo del año 2000, en perfecto estado	1			
3	Impresora Multifuncional	Impresión, copia y escaneo, velocidad ISO esat de 7,0/4,8 ipm en blanco y negro/color resolución de impresión de 4800 ppp y gotas de tinta de 2 picolitros escáner de 600 ppp con modo de escaneo automático	1					

4	Cámara Fotográfica	Mínimo de 8 Megapíxeles	1
5	GPS	Precisión de 3 a 6 mts, en buen estado y resistente al agua	1
6	Cascos	Nivel de aislamiento eléctrico hasta 1000VCA, tipo Safari	1
7	Pares de guantes para electricista	De cuero, nivel de aislamiento eléctrico	1
8	Pares de botas	De cuero, Aislamiento eléctrico hasta 1000VCA	1
Nota: El Consultor deberá presentar los compromisos de arrendamiento respectivos y las respectivas facturas o compromisos de adquisiciones de las herramientas que acredite la disponibilidad del equipo mínimo.			

### Verificación de cumplimiento de los parámetros mínimos

CONSULTOR: ING. CÉSAR LEONARDO ALMEIDA BARREIRO			
PARÁMETRO	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
Formulario y requisitos mínimos	X		
Equipo mínimo		X	NO PRESENTÓ EN LA CONVALIDACIÓN LA CARTA DE COMPROMISO DE ADQUISICIÓN DE LAS HERRAMIENTAS RESPALDADA CON UNA PROFORMA
Experiencia General mínima	X		

El Consultor **NO ESTÁ HABILITADO** para continuar con la siguiente etapa.

CONSULTOR: ING. WILSON AMBROCIO TOALA BRAVO			
PARÁMETRO	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
Formulario y requisitos mínimos	X		
Equipo mínimo	X		
Experiencia General mínima	X		

El Consultor **ESTÁ HABILITADO** para continuar con la siguiente etapa.

CONSULTOR: ING. GABRIEL ANTONIO MENÉNDEZ MANZABA			
PARÁMETRO	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
Formulario y requisitos mínimos	X		
Equipo mínimo		X	NO PRESENTÓ LA CONVALIDACIÓN
Experiencia General mínima	X		

El Consultor NO ESTÁ HABILITADO para continuar con la siguiente etapa.

- Metodología de calificación.

ITEMS	PARÁMETRO	Puntaje parcial	Puntaje total parámetro	Participante / Calificación
				ING. WILSON AMBROCIO TOALA BRAVO
1	Antecedentes Académicos (graduados)	. Título Universitario: titulación de 3 a 5 años de antigüedad y ejercicio profesional. 2. Título Universitario: titulación de 6 o más, años de antigüedad y ejercicio profesional. Nota: lo cual será calificado de manera proporcional referente al mayor número de entrega.	10	4
2	Experiencia general en el campo de los servicios	Se otorgará 60 puntos al oferente que tenga mayor experiencia en construcción como (Contratista, subcontratista, residente de obra, fiscalizador y/o administrador de contrato con respecto a obras eléctricas, en los últimos 10 años al resto se le otorgará un puntaje proporcional.	60	60
3	Experiencia específica detallada en los TDR	Se otorgará 30 puntos al oferente que tenga mayor experiencia en construcción como (Contratista, subcontratista, residente de obra, fiscalizador y/o administrador de contrato con respecto a obras eléctricas similares, en los últimos 10 años al resto se le otorgará un puntaje proporcional.	30	30
		TOTAL	100	94

#### 4. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.

##### 4.1. CONCLUSIONES.

Una vez establecida la calificación entre los oferentes, el Delegado técnico actúa de acuerdo a lo expresado en los términos de referencia "El Consultor con la calificación más alta será el adjudicado siempre que dicha calificación sea mayor o igual a setenta (70) puntos"

##### 4.2. RECOMENDACIONES.

El Delegado de la Máxima Autoridad, en función del análisis técnico y legal efectuado en el presente documento respecto del cumplimiento de la Metodología de evaluación establecidos en los TDR del proceso No BIDIII-FERUM-CNELMAN-FI-003, cuyo objeto es "MAN FISCALIZACIÓN DE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA DE LOS SITIOS SANTA TERESA LA VAINILLA; LAS CRUCES-SAN ELÍAS; VÍA TARUGO - OLLA VIEJA;

LA CHORRERA AFUERA EN MEDIO Y ENSENADA DE MOSQUITO DEL CANTÓN CHONE; VALLE HERMOSO - CDLA. MODELO Y LOS COLORADOS DEL CANTÓN PORTOVIEJO PROGRAMA FERUM BID III 2016 TEC” concluye que la oferta Técnica presentada por el Ingeniero **Wilson Ambrocio Toala Bravo** con RUC 1307779171001 **CUMPLE** con los parámetros técnicos requeridos en el TDR del proceso y se sugiere que se le adjudique el Proceso antes mencionado, por un monto de DIEZ Y SEIS MIL DOSCIENTO OCHENTA CON 00/100 dólares de los Estados Unidos de América”.

No habiendo más puntos que tratar, siendo las 15H00, se da por terminada la sesión, suscribiendo la presente acta con la secretaria del Proceso de calificación, quien certifica.



Ing. Julio Lino Mendoza  
**DELEGADO DE LA MÁXIMA AUTORIDAD**



Lcda. Cruz Almeida Macías  
**DELEGADO DE LA MÁXIMA AUTORIDAD**

